OC-DA-132

ago. 20 (Rev.)
OC-21-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, EVER PADILLA RUIZ (nombre), funcionario principal de 2180 (número de entidad)

COMISION DE DERECHOS CIVILES (nombre de entidad)

11

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2019 al 30 de JUNIO de 2020 :

☒ Se otorgaron 11 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En SAN JUAN, Puerto Rico 29 de septiembre de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 106

Jurado y suscrito ante mí por EVER PADILLA RUIZ, mayor de edad, en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO y vecino/a de SAN JUAN, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante a quien doy fe de conocer personalmente.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 29 de septiembre de 2020.

Hilda Catalina Sciera Márquez
Abogada - Notario

El ELA no cancela sello o arancel por disposición del Código de Enjuiciamiento Civil, 32 LPRA sec. 1477.

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.